



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DAVID GARCÍA GOMIS, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El Consejo de Ministros aprobó el 18 de julio de 2023 la creación del Observatorio de Salud y Cambio Climático (OSCC) para dar cumplimiento a lo previsto en el Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente (PESMA), coordinado por el Ministerio de Sanidad, y en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), coordinado por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. Entre las funciones del nuevo organismo destacan:
 - Revisión y actualización de los indicadores existentes en materia de salud y cambio climático, para reforzar su valor informativo y recoger el amplio espectro de riesgos para la salud que se asocia al cambio del clima.
 - Creación de un sistema integrado de avisos y alertas, que permita considerar de forma conjunta diversas amenazas a la salud originadas por



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

la existencia de riesgos compuestos y en cascada asociados al cambio climático.

- Promoción de una cultura de la autoprotección, especialmente necesaria en el caso de las comunidades y grupos más vulnerables, que incremente la conciencia de los riesgos y capacite para evitarlos o reducirlos¹.
2. No obstante lo anterior, ha sido recientemente, el pasado 22 de febrero, cuando se ha presentado en sociedad el organismo y se ha inaugurado oficialmente².

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles han sido los trabajos desarrollados por el Observatorio de Salud y Cambio Climático (OSCC) desde su creación por acuerdo del Consejo de Ministros hasta su presentación oficial el pasado 22 de febrero de 2024?
2. ¿Con qué personal cuenta el Observatorio de Salud y Cambio Climático (OSCC)? ¿Perciben alguna clase de remuneración o dieta por su labor? En caso afirmativo, ¿a cuánto asciende el total del gasto en materia de personal?
3. ¿Por qué se ha retrasado más de 6 meses la presentación oficial del Observatorio de Salud y Cambio Climático (OSCC)?
4. ¿Cuál es el coste total del Observatorio de Salud y Cambio Climático (OSCC) para las arcas públicas?

¹ <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/2023/07/el-gobierno-aprueba-la-creacion-del-observatorio-de-salud-y-cam.html>

² <https://www.sanidad.gob.es/eu/gabinete/notasPrensa.do?id=6358>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

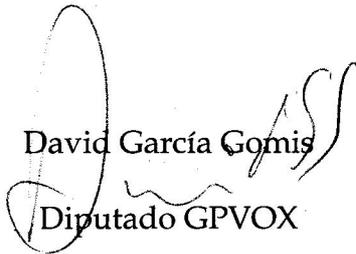
XV LEGISLATURA

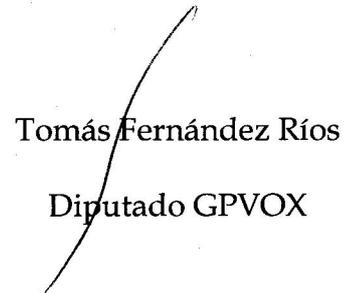
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

5. ¿Qué aplicación presupuestaria concreta de los Presupuestos Generales del Estado en vigor se ha utilizado para sufragar el gasto de la creación de este organismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de febrero de 2024.


David García Gomis
Diputado GPVOX


Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX


Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX

C.DIP 13396 27/02/2024 11:15